



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN
GESTIÓN 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA

000309

Sello Municipal

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RIO NEGRO

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 307-2018-A/MDP.

Pangoa, 13 de Junio del 2018

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia; por lo que la Municipalidad Distrital de Pangoa, tiene atribuciones para expresar y otorgar reconocimiento a personalidades que por su amplia trayectoria profesional y sensibilidad social benefician a la comunidad, que identifican y contribuyen al desarrollo de nuestros pueblos del VRAEM;

Que, la Municipalidad Distrital de Pangoa tiene atribuciones para expresar y otorgar reconocimiento a personalidades que por su amplia trayectoria profesional y sensibilidad social contribuyan al desarrollo de nuestro pueblo de Pangoa;

Que, la presente gestión municipal, tiene como política reconocer los aportes que las personas naturales o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, realizan en favor de la Compañía de Bombero y puedan brindar servicio social a la comunidad;

Que, es política de la Gestión Municipal reconocer y resaltar la labor social que viene desarrollando a nivel nacional e internacional del CONSUL HONORARIO DE SEATTLE WASHINGTON don MIGUEL ANGEL VELASQUEZ GARCIA, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza del VRAEM;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER, FELICITAR Y EXPRESAR AGRADECIMIENTO al CONSUL HONORARIO DE SEATTLE WASHINGTON don MIGUEL ANGEL VELASQUEZ GARCIA; por su importante gestión para el desarrollo y bienestar de la población distrital de Pangoa – VRAEM.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENTREGUESE el presente documento resolutivo, en acto público, como símbolo de reconocimiento por su grata visita.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
ALCALDIA
SATIPO
Ing. Pedro Castañeda Vela
ALCALDE